



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes

AYUDAS A LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA 2018

28/02/2018

Convocatorias

El Área de Artes Visuales de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, con la colaboración del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la **Universidad de Granada**, convoca la 3ª edición del Programa de Ayudas a la Producción Artística, con objeto de estimular y promocionar la investigación, creación y producción artística y su difusión a través de la financiación económica de proyectos de artistas visuales y su exhibición en salas de exposiciones de la **UGR**.

Este programa contempla las siguientes modalidades:

Modalidad A) Artistas emergentes

Modalidad B) Artistas de media carrera

Podrán participar en esta convocatoria artistas visuales pertenecientes a la comunidad universitaria o al colectivo Alumni de la **UGR**.

Modalidad A. Artistas emergentes: podrá optar a esta modalidad cualquier artista con vinculación a la **UGR** actualmente o en el pasado, siempre que no hayan transcurrido más de 10 años desde la fecha de licenciatura/grado. Para incentivar la participación de los talentos más jóvenes, esta modalidad se divide, a su vez, en dos subcategorías:

A.1. Estudiantes de Grado

A.2. Estudiantes de Posgrado o Alumni (siempre que no hayan transcurrido más de 10 años desde la fecha de licenciatura/grado en ambos casos).

Modalidad B. Artistas de media carrera: podrá optar a esta modalidad cualquier



<http://bellasartes.ugr.es/>

artista con vinculación a la **UGR** actualmente o en el pasado, siempre que hayan transcurrido más de 10 años desde la fecha de licenciatura/grado.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde la publicación de esta convocatoria **hasta el 31 de mayo de 2018.**

+ información: LINK: <https://veu.ugr.es/%5Bplanpropio/ayudas-a-la-produccion-artistica-2018> -> <https://veu.ugr.es/%5Bplanpropio/ayudas-a-la-produccion-artistica-2018>